



universidad  
de león

Resolución de 20 de septiembre de 2022 del Rectorado de la Universidad de León por la que se declara desierto el concurso-oposición interno, fase de promoción interna, para cubrir plazas de personal laboral fijo de las categorías de Técnico Especialista de Laboratorio, Grupo III, Técnico Especialista de Oficio, Grupo III y Oficial de Laboratorio, Grupo IV-A, convocado por Resolución de 27 de julio de 2022.

Mediante Resolución de 27 de julio de 2022 (BOCyL de 4 de agosto), del Rectorado de la Universidad de León, se convocó concurso-oposición interno, fase de promoción interna, para cubrir plazas de personal laboral fijo de las categorías de Técnico Especialista de Laboratorio, Grupo III, Técnico Especialista de Oficio, Grupo III y Oficial de Laboratorio, Grupo IV-A.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias y no habiéndose presentado ninguna solicitud, este Rectorado resuelve declarar desierto este procedimiento.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá formalizar demanda ante los Juzgados de lo Social en el plazo de dos meses desde su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (BOE del 11 de octubre), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

León, 20 de septiembre de 2022  
EL RECTOR,



Fdo.: Juan Francisco García Marín